

**¿Sabías que..?**

La Reforma Educativa trata de revalorizar al estudiante como ciudadano, con derecho e identidad cultural y generacional propia, desde la legitimidad y relevancia de la participación y representación de las ideas del alumnado.

Los intentos de democratización y descentralización del Estado se encontraban en dificultades al existir un debilitamiento de las instituciones públicas, que no consideraban como prioritaria la capacitación de las personas en materia de identidad y relaciones sociales de género, de diferenciación de idioma y cultura que representa la diversidad del país. Junto a ello, la muy débil calidad del sistema educativo, sobre todo en las regiones y provincias, mostraban las limitaciones de que sea el Ministerio quien deba encarar de manera centralizada esta problemática.

En este contexto se puso en marcha la Reforma Educativa, Regional, Autónoma y Participativa de Apurímac (2005) que pretendió ser un referente tanto regional como nacional, estableciendo desde las bases una nueva forma de gestionar la educación, más lógica y realista con los hechos de la región y las deficiencias educacionales que acaecían en la zona, por culpa de una educación centralista y mal estructurada.

A través de la participación de todos los actores de la comunidad educativa (organismos, instituciones, docentes, madres y padres y estudiantes) se consiguió la aprobación de un Proyecto Regional de Educación que intentaría implementar las siguientes innovaciones y que atrajo la atención de autoridades y expertos en materia educacional de todo el país.

Dicho proceso logró trascender la elaboración de propuestas o documentos y concretó iniciativas y dinámicas que empezaron a transformar la realidad educativa regional.

Entre ellas destacan:

a. El Sistema regional de formación continua para docentes en ejercicio:

El modelo de capacitación docente impulsado desde Lima, la capital del país, que privilegiaba la cátedra sin comprometer la voluntad de los y las docentes, ni consideraba la pertinencia de las propuestas que venían pensadas desde la ciudad. Para ello la Dirección regional de Educación – DREA, diseñó un sistema de formación de docentes en ejercicio que introdujo una nueva mirada sobre el reto formativo, la misma que partía de que cualquier cambio en el desempeño docente debía sustentarse en la reflexión sobre la propia práctica. Para ello, se diseñó una norma regional para el tema; y se organizaron seminarios motivacionales, grupos de interaprendizaje y un sistema de asesoría virtual.

b. El Sistema regional de bibliotecas municipales:

Permitió diseñar un mecanismo que permitiera no solo el acceso a libros de calidad, sino, además, el compromiso de alguna entidad que pudiera asumir ese reto. Por ello se empezó con el Municipio provincial de Abancay, y luego con el de Grau, los cuales fueron pioneros en la tarea de encarar dicho reto. En poco tiempo, el modelo se generalizó, y se logró que todos los municipios de nivel provincial asumieran el reto de organizar y mantener su biblioteca municipal. Las bibliotecas se promovieron como un espacio para facilitar el acceso al conocimiento oportuno y adecuado por parte de la población en general y la comunidad educativa en particular.

c. La Consulta y organización estudiantil:

Permitió diseñar un mecanismo que permitiera un salto en esta materia, especialmente en las posibilidades de que la voz de niños y niñas pueda ser escuchada en la gestión del aula y la escuela. Nace así la llamada consulta estudiantil regional, como actividad implementada durante 4 años seguidos mediante una ficha de consulta aplicada a alrededor de 135,000 estudiantes, varones y mujeres de la educación básica, inicial, primaria y secundaria, y la educación superior.

La Consulta Estudiantil Regional, fue una actividad promovida por la Dirección Regional de Educación - DREA, que consistió en la aplicación anual de una encuesta muy sencilla en todas las Instituciones Educativas de la región, para recoger las opiniones y sugerencias de los estudiantes y maestros, en relación con el quehacer educativo.

d. La Escuela de padres y madres:

Permitió diseñar un modelo de escuela de padres que se llamó el Programa Allin Mamataytaquna – Buenos Padres y Madres, el mismo que permitió tratar algunos temas cruciales que cuestionaran algunos paradigmas de corte autoritario muy presentes en el sentido común de los adultos de la región. La escuela de madres y padres era un encuentro de reflexión de manera colectiva sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos e hijas. Sirvió para reforzar el papel como educadores en la vida familiar y comunidad.

e. La Generalización del quechua:

Permitió revisar la experiencia de la EBI o EIB trabajada por muchas décadas en la región. En concreto, ello supuso llegar a realizar una fuerte crítica a lo insuficiente que fue este enfoque para abordar la problemática cultural regional. Se constató que, siendo la región con el mayor porcentaje de quechua hablantes del Perú, debía pensarse el tema desde otra lógica, por lo cual se fue construyendo la idea de la generalización de la cultura y lengua quechua en el sistema educativo. Esta innovación inició en años anteriores con el programa Quechua para Todos, y se encuentra incorporado en el PER. Se trata de uno de los factores que más caracterizan el proceso de la Reforma.



El proceso de Reforma Educativa en Apurímac, en palabras de sus actores, se caracterizó por ser un proceso autónomo, es decir, este acuerdo de mejora radical de la educación regional, expresado en la Declaración de Apurímac por la Educación, se trata de una movilización social que se sustenta en los sueños, criterios y plazos definidos por los propios apurimeños. Un cambio de abajo hacia arriba.

Asimismo, es un proceso concertado. No es propiedad particular de nadie. Aunque unos más que otros, en él están comprometidos la gran mayoría de los actores de la región.

Por otro lado, también, fue un proceso masivo y regional porque es un compromiso colectivo que movilizó a toda la sociedad apurimeña.

José Rivero, principal experto peruano en la UNESCO por más de 20 años, señala sobre este proceso lo siguiente: “En un contexto de abandono oficial del medio rural, es singular que en una de las regiones más pobres del país como Apurímac y con marcada presencia rural e indígena se esté desarrollando un singular proceso de cambio educativo con altos grados de autonomía del poder central en sus iniciativas”.

### ¿Sabías que..?

Entre los actores involucrados en la Reforma, destacan: la Dirección Regional de Educación (DREA), el Gobierno Regional, la Asociación de Alcaldes de la Región, los municipios, la Defensoría del Pueblo, el sindicato docente, los padres y madres de familia, así como los estudiantes organizados.

